BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-2092710907-1388

CPR/C/2018/76
16 de enero de 2018

Sr. Roberto Carlos Enrique Caballero
Gerente General
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
cenrique@mopc.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Convenio de Préstamo 2419/OC-PR y 2420/BL-PR (PR-L1044). Programa de Reconversión del Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno. ***No Objeción Convenio Modificatorio Nº 03. Contrato SG 598/2016. Alberto Sosa Lezcano.***

De nuestra consideración:

Recibimos la NOTA RU/BTR Nº 07/2018 de fecha 11 de enero de 2018, mediante la cual se solicita al Banco la no objeción del Convenio Modificatorio Nº 3 del contrato S.G. MINISTRO Nº 598/2016 suscripto con la firma Alberto Sosa Lezcano, *"Contratación de Empresa Constructora para la Construcción del Centro Comunal del Barrio San Jerónimo"*, en el marco del Programa indicado en la referencia.

Al respecto, luego de haber efectuado la revisión correspondiente, le informamos la no objeción del Banco a la Adenda Nº 3 del contrato Nº 598/2016, de acuerdo con el siguiente detalle:

Consultor	Código	Monto Gs. original del Contrato	Monto Total Gs. Convenio Modificatorio Nº 3	Variación de Gs. Convenio Modificatorio Nº 3	Nuevo Plazo de Ejecución	Nuevo plazo de vigencia	Categoría de Inversión
Alberto Sosa Lezcano	PRB0298	2.971.047.338	4.156.377.352	435.909.712	Hasta 23/06/2018	Hasta 22/08/2018	01.01.00

Agradecemos que una vez firmada dicha Adenda, se remita al Banco para el registro correspondiente.
La no-objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan todos los requisitos del mismo.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Roberto Camblor
Especialista en Desarrollo Urbano y Vivienda

c.c.: Sr. Hugo Miranda, Gerente de Operaciones, UEP MOPC.
Sra. Cynthia Yanes, Coordinadora Componente RU, MOPC.